

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CAROLINA TOURS .CIA LTDA**

En la ciudad de Santa Clara, República del Ecuador, hoy día, 23 de Enero del 2013, a las 14 horas, se encuentran reunidos en el Empresa ubicada en las calles 12 de Enero en el barrio nuevo amanecer, de esta ciudad de Santa Clara, se reúnen todos los accionistas de la **EMPRESA CAROLINA TOURS CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de accionistas, bajo la Presidencia de la Señora Juana Salan Bonilla , actúa como secretario. Señora Nancy Navas Salan como Gerente titular de la Empresa.

Se dispone que la secretario verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA EMPRESA CAROLINA TOURS CIA LTDA

ACCIONISTA	No. ACCIONES
Nancy Navas Salan	396.00
Juana Salan Bonilla	4.00

» **Constancia de Quórum.-** Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Empresa y que por lo tanto existe el quórum estatutario legal y el reglamento de acuerdo a los artículos 231, 233, 235 y 238 de la ley de Compañías se procede a Instalar la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe del Gerente.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2011. La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación: **1.- Informe del Gerente.**

En este punto se da lectura al informe de la Señora Gerente de la Compañía.

Resolución.

La Junta Universal de accionistas por unanimidad, acepta el informe de la Sra. Gerente de la Compañía. **2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances.**

En este punto toma la palabra la Sra. Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta el balance de la Compañía. **Resolución.**

La Junta Universal de accionistas por unanimidad, aprueban los balances presentados por la administración.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las quince horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de.

Atentamente.

Nancy Navas salan

Accionista

Juana Salan Bonilla

Accionista.

